

EL CONCISO.

LUNES 7 DE FEBRERO DE 1814.

*Año 7.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía,
y 3.º de la Constitución política de la monarquía española.*

CORTES.

Dia 6. = Sr. *Agulló*: que el Congreso declare si había ó no quedado aprobado con la adición propuesta por el Sr. *Arispe* el art. 1.º del decreto sobre depósitos de beneficencia militar. Promoviéronse algunas dudas sobre la inteligencia de las voces del citado decreto, y á propuesta del Sr. *Canga Argüelles* se mandó que antes de su publicación hagan las comis. de hacienda y beneficencia militar las reformas de lenguaje que sean necesarias, quedándose entretanto suspensa la resolución de la duda propuesta por el Sr. *Agulló*.

La comis. de hacienda, sobre que los Sres. ex-diputados *Roxas* y *Quintano* vuelvan á sus antiguos destinos de oficiales de la secretaría del despacho de este ramo, conformándose con el dictámen de la Regencia opina: que se dupliquen las plazas que deben ocupar estos dos individuos por no perjudicar á los que por la reforma hecha en dicha secretaría, obtaron á la antigüedad que les correspondia. = Aprobado. = Los Sres. *Cunga Argüelles* y *Abella* pidieron el pronto despacho del expediente sobre arreglo de secretarías. = Sr. *Ollér*: que se habia mandado imprimir para su discusión, la qual deberia empezar en quanto se verificase la impresion.

Se leyó una exposicion presentada por el Sr. *Echevarría* (que se le devolvió por no tener fecha ni firma) cuyo título era, *origen, progresos y estado de la academia militar establecida en la ciudad de S. Fernando.*

Se presentaron reunidas las academias de la lengua y de la historia á felicitar á las Cortes por la llegada á esta capital;

y concedido el honor de la tribuna al individuo que llevaba la palabra, leyó éste un elocuente discurso tan puro en su lenguaje, como patriótico en sus ideas, ofreciendo las academias extender y derramar sus luces para elevar á la Nacion al conocimiento de la Constitucion, curándola de las crueles heridas que los bárbaros invasores han hecho á la ilustracion. = Sr. *Presidente* : las Cortes reciben benignamente los votos de las dos academias, y esperan que contribuirán con sus luces á la ilustracion general, disipando las densas tinieblas que ofuscan y entorpecen el conocimiento de la verdad y de la justicia en que se apoya la Constitucion. = Se retiraron estas corporaciones.

Sr. secretario *Diaz* ; por el acuerdo hecho en la sesion secreta del dia 2 del actual, debia firmarse hoy en la pública por todos los Sres. Diputados que se hallen en esta capital y conste haber prestado juramento, la acta de dicha sesion : á cuyo fin ha pasado la secretaría con anticipacion esquelas impresas á todos ellos. Con este motivo se habian recibido varios oficios que podrian leerse. Hizolo el Sr. *Terán*, reduciéndose el primero del Sr. *Zufriategui* á que no pudiendo asistir hoy á este acto por hallarse en cama constipado, se le permitiese firmar mañana. = Así se acordó. = Otro del Sr. *Navás*, en que decia que por no haber asistido á ninguna de las sesiones sobre que versaba la acta, se le dispensase la obligacion de firmarla. = Se acordó no haber lugar á deliberar.

Sr. *Agulló* : propuso la duda de si el llamamiento de las Cortes comprehenderia ó nó al Sr. *Reyna* ; y habiendo hecho presente el Sr. *Diaz del Moral* que la secretaría dudó sobre si le habrian ó no de pasar oficio como á los demás Diputados, y lo suspendió por lo ocurrido con el mismo, y acordándose que el Sr. *Vice-Presidente* habia dicho en público que se le consideraba como separado del gremio de los Diputados. = Las Cortes se conformaron con el acuerdo de la secretaría. = A propuesta del mismo Sr. *Diaz* se leyó la acta de la sesion secreta que iban á firmar todos los Sres. Diputados. = Acto continuo se dió principio á esta operacion, quedando abierta la acta para que los secretarios firmasen despues de los Diputados que no habian podido ejecutarlo por los motivos expresados.

Para la comis. de infracciones de Constitucion los Sres.
Agulló y Plandolid.

Rey déspota ; rey absoluto ;

Rey soberano.... sí, venga

¡ A mandarnos segun guste! =

¿ Y quién lo quiere? = La Reyna.

Por una extremada candidez, por una inflexiva osadía por un imprudente arrebató, ó por una malicia refinada se puede igualmente comprometer á una Nacion y atraerle mil desdichas.

Léjos de nosotros la idea de que el Sr. diputado Reyna, haya obrado con malicia en el ruidoso suceso de hoy: conocemos su candidez: podrá, sí, el Sr. Reyna ser instrumento de algunos malvados, pero instrumento de que abusarán por conocer su candidez. No hemos olvidado la sencillez con que dicho Sr. se ha comportado en otras ocasiones; y en todas ellas se ve que no es la malicia peculiar á sí mismo la que obra en él como quiera que sea, el tres de febrero, por la candidez del Sr. Reyna, pudo ser un dia de luto para la Nacion; y tal vez sería este el objeto de sus consejeros; y solo le atraxo un dia de gloria y un nuevo triunfo contra todos aquellos que no quieren acabar de desengañarse que el pueblo español odia el despotismo, y detesta á los defensores del poder absoluto. Caro pudo salir este triunfo; pero por fortuna y para confusion y oprobio de los que hayan preparado este compromiso, no ha costado mas que la ansiedad que en aquellos momentos de crisis se padece al ver irritado á todo un Congreso, á todo el pueblo expectador contra el osado é imprudente, que viendo al pueblo lleno de gozo y aplaudiendo al Congreso por su resolucion en un honorífico decreto acabado de leer, parece complacerse en acibarar este júbilo, presentándole el contraste mas chocante, y capaz de irritar al hombre mas prudente y moderado.

Parecia que no era posible hubiese quien tomase la de-

fensa de los inesperados dislates del Sr. Reyna ; pero el Sr. Tenreyro no podia desmentirse y dar á conocer ser el mismo que en las Cortes extraordinarias , en la Isla de Leon, mostró cuan poco amigo era de los derechos y deberes de los ciudadanos, y cuan bien se hallaba con las trabas antiguas. Salió pues (¡quién lo esperára!) á defender (¡quién lo creyera!) al Sr. Reyna !!! Causa digna de tal atleta ! Salvarle era preciso y para ello el Sr. Tenreyro no halla otro medio (el bueno habria sido el callar) que tergiversar el sentido del art. XCIII del *reglamento para el gobierno interior de las Cortes*, que dice : " si se profiriese en la discusion alguna expresion que , por graduarse de mal sonante ú ofensiva á *algun diputado* , se reclamase , podrá hacerse luego que concluya el que la profirió , &c." Y bien pudiera haber advertido dicho Sr. que ya que se comprometia á defender tan mala causa , debia haberse atendido á mejores razones ; pues este art. solo habla de ofensa contra *algun diputado* , y aquí era contra el *Congreso nacional* ; era contra el *pueblo español* ; y el art. LIX es el que comprendia al Sr. Reyna , pues dice : " toda queixa contra un diputado ó la falta de este en el ejercicio de sus funciones que pueda merecer castigo , se tomará en consideracion por las Cortes ; para lo qual se pasará á una comision especial , y se oirá al diputado que expondrá por escrito ó de palabra quanto juzgue conveniente , y en seguida determinarán las Cortes *si ha lugar ó no á formacion de causa &c.*"

La extraña é inesperada defensa del Sr. Tenreyro no bastó para impedir que el Congreso tomase las debidas providencias. El Sr. Reyna se quitó de la vista del Congreso y del público ; y la crisis dexó de serlo. Ahora resta inquirir del Sr. Reyna quienes son los que se valen de su candidez para tales desvarros. Tal vez no será difícil el descubrimiento.

En vano intentaria una pluma describir el asombroso espectáculo que presentaba el salon de Cortes en los primeros momentos de este inesperado suceso ! Diria que la indignacion del público , tanto del Congreso , como de los espectadores y aun centinelas estaba pintada en sus semblantes. Diria que el confuso rumor que reynaba en el salon , en los palcos , en las

galerías, infundía respeto y aun temores. Diría que en medio de esta terrible crisis, que parecía preparar una horrible tempestad, si el espíritu estaba receloso, el alma rebosaba de placer al ver la unanimidad de opinion contra el desacato de uno solo. Diría que hasta las centinelas parecían querer dirigirse al salón, indignadas, tal vez solo por observar indignacion en los expectadores. Todo esto diría, y no habria dado ninguna idea del suceso: para conocerlo era preciso sentirlo; era preciso haberlo presenciado; era preciso percibir toda aquella sensacion que causaba.... Pero al fin este suceso concluyó del modo mas lisonjero: ¡oxalá sirva de exemplo para los que aun pretenden esclavizar al pueblo español! No olviden el *Tres de febrero* de Madrid, que debe acabarles de persuadir que *es tarde para volver atras!* Esto puede servirles de desengaño si esperaban ir echando poco á poco al pueblo de Madrid el yugo que parecía tenersele preparado; y que creían sin duda recibiria muy gustoso, y se avendria muy bien con el despotismo. Desengañense y escarmienten!

Soultz (Rhin inferior) 31 de diciemb. — No hay grandes fuerzas en la orilla opuesta del Rhin. Los austriacos hacen marchas y contramarchas para hacer creer que tienen mucha tropa.

Amberes 3 de enero. — El enemigo ocupaba con su caballería á Gross-Zunder, Moer, Merle y Baarle. El general Castex hizo reconocimientos y los cosacos huían por todas partes, y arrojaban sus lanzas. (*Ahora le da al Corso por hacer creer á los franceses que por todas partes son batidos los aliados, y por todas van avanzando: el Corso ya no vé; pero los franceses tambien estan ciegos*).

Chambery 5 de enero. — Se sabe que el enemigo comienza en este momento un movimiento retrógrado: ha evacuado repentinamente á Annecy, Belley y Seyssel.

Chaumont 14 id. — El enemigo no ha vuelto á presentarse en Dole.

París 8 de enero. — Ayer llegó á esta capital el mariscal Oudinot; el mariscal Mortier se detuvo aquí poco y partió para Langres.

Id 19. — Por todas partes se organizan tropas para conte-

ner los progresos del enemigo, que jactándose de moderacion avanza vexando los departamentos (*siguen elegantes diatribas contra los cosacos, contra los bávaros y demas aliados, pero diciendo siempre: que no hay que temer*).

Trinchera abierta en Peñiscola. Campo al frente de esta plaza; noche del 17 de enero.

Han trabajado en la trinchera 400 inf. y 140 zapadores, y se han colocado 544 cestones, de ellos 376 no estan aun concluidos; los restantes tienen de extension 180 varas de trinchera bien concluida. Tambien han trabajado en la batería de la derecha 240 inf. y 40 artilleros. El enemigo no ha hecho fuego en toda la noche.

Noche del 18. = Se destinaron á los trabajos 40 zapadores con 11 carros y 20 caballerías y se ha dado á la trinchera 140 varas mas de longitud. En la perfeccion de la batería de la derecha trabajaron 320 artilleros. = En la tarde de hoy las baterías de morteros del centro y derecha hicieron fuego contra 150 á 200 enemigos; contextó la plaza, sin daño alguno, con 20 tiros de cañon y 40 de bomba y granada: en la noche tambien hizo algun fuego la plaza, sin efecto.

Noche del 19. = Trabajaron en la trinchera 214 inf. y 140 zapadores: el fuego del enemigo 3 bombas y una granada, sin efecto.

Noche del 21. = Queda ya el soldado á cubierto en la trinchera en una extension de 900 varas. = El mal tiempo impidió seguir los trabajos: el enemigo no ha hecho fuego.

Noches del 22 y 23. = La lluvia no ha permitido trabajar. El 22 vino de la plaza un inválido con su familia y se nos pasó un frances con vestuario y armamento. El 22 disparó la plaza 10 tiros sin efecto.

Noche del 24. = Se ha dado toda su latitud á la trinchera, en una extension de 300 varas, por 120 zapadores y 200 infantes. La batería de la derecha ha quedado concluida. Ni los sitiadores, ni los sitiados han hecho fuego este dia.

Noche del 25. = El mal tiempo impidió los trabajos: el enemigo ha hecho, sin efecto 69 disparos de bala de 24 y 16, y 5 de bomba. Nuestras baterías no le contextaron.

Noche del 26. — Se ha cortado el camino de Peñíscola, comunicando el ramal de trinchera con la batería de la derecha. En 60 varas se aumentó la latitud de la trinchera. En la batería de la izquierda se ha colocado un mortero mas y son ya 3. — El enemigo solo ha disparado 2 tiros, sin efecto.

Noche del 27. — Se retiró la tropa sin dar principio al trabajo por la lluvia. — Por el dia 60 zapadores dieron toda su latitud á 120 varas de trinchera. En todo el dia hizo el enemigo 20 disparos de munición hueca y 6 de sólida, sin mas efecto que un soldado ligeramente contuso. — Esta tarde nos envió la plaza 13 marineros de los 2 buques apresados por la escampavía enemiga; se les recibió en las avanzadas de la marina.

Noche del 29. — Sigue el tiempo malísimo y la tropa tuvo que retirarse sin llegar á los trabajos. En la mañana 70 zapadores y 150 inf. perfeccionaron 400 varas de trinchera. Se han conducido 20 balas á la batería de la derecha. La plaza hizo sin daño nuestro, 39 disparos de bomba y 10 de bala; y nuestras baterías les contestaron con 3 de los primeros y 2 de los segundos. La batería de la derecha hizo fuego contra un buque, que al parecer, se dirigia á la plaza.

Noche del 29. — Perfeccionan los trabajos 140 inf. y 60 zapadores. El enemigo hizo algun fuego sobre nuestros trabajos y nuestras baterías, rompieron el fuego para llamarle la atención y lo lograron, prosiguiendose en las obras sin ninguna incomodidad. El total de disparos de la plaza, 22 balas y 10 granadas, sin efecto alguno. Nuestras baterías tiraron 2 granadas y 18 balas.

Madrid 6. — Tenemos que comunicar una noticia muy lisonjera y favorable, pero por hoy no haremos mas que indicarla. Bonaparte llama y tiene por *jacobino* al Gobierno actual, á los ministros, á los Argüelles, Torenos, Calatravas, Teranes y demas representantes de las Cortes extraordinarias y las actuales, que han sabido y saben conservar y sostener la dignidad y derechos del pueblo español. ¡*Jacobina* la Regencia actual y todo el Gobierno, en sentir de Bonaparte!.... Qué mayor elogio puede hacerse de los actuales gobernantes! Visto pues, que ya Bonaparte asesta sus tiros contra el actual Gobierno; y vista la union que ultimamente ha reynado entre los españoles, que defendemos la buena causa; no podrá menos de

considerarse como enemigo de su patria, cooperador á los inicuos planes de Bonaparte, é indigno de vivir entre españoles, aquel, qualquiera que sea, que intente ahora embrollarnos y desunirnos, ya exigiendo que se mude la actual Regencia (que es lo que desea Bonaparte, quien tal vez quiere en ella gente de la que ha estado en Francia y que está...), ya mudando solo varios sugetos, para que la nueva Regencia no se oponga á sus perversos planes. Bonaparte ha intentado perdernos: él lo conseguirá, si consentimos, quando tenemos tanta union, en mudanzas que favorecen sus infames intentos. — Hemos hablado de un tal Oudinot preso en Andalucía, quien viene tambien á comprometer sugetos é introducir la desunion. Tenemos noticias exáctas de este impostor, y las comunicaremos.

Han llegado periódicos de París, que alcanzan hasta el 27 último. El 25 salió el Corso para el ejército. Marmont ha protegido el sacar efectos de Metz, y se retiró á Verdun.

Ha llegado extraordinario de S. Juan de Luz: nada de nuevo. El tiempo impide las operaciones. — Asegúrase haber llegado incógnito á Pasages el duque de Angulema.

Ayuntamiento. — Estado de los juicios conciliatorios en el mes de enero ante los Sres. alcaldes constitucionales.

<i>Conde de Motezuma.</i>	<i>Marques de las Hormazas.</i>
Juicios conciliatorios. 112 188
Compuestos y transigidos. 74 135
Inconciliados. 26 53

Ante el Sr. conde de Motezuma se declararon 12 por hechos por no haber comparecido los demandados.

Extracto de la orden de la plaza el 6. — Servicio de plaza y teatros para mañana inf. 2.º de Soria: patrullas esta noche, caballería del Rey: hospital drag. del Rey: provisiones, Rey de línea. — Mañana á las 3½ de la tarde pasará revista de comisario presente el Reg. de Logroño, frente al cuartel de S. Gil.

Cambios el 6. — Hoy no los hay por ser fiesta.

Teatros. — En el del Príncipe á las 6: *El marido chasqueado*, comedia en un acto. — *El delirio*, opera en un acto: Sainete. — Entrada de ayer 5686 rs.

En el de la Cruz á las 6: *El hijo de quatro padres, y de tres madres perdido.* — Tonadilla y fin de fiesta.

MADRID: 1814.

En la Imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo.